



**EDUCACIÓN
Y DERECHOS
HUMANOS**

EDUCACIÓN INCLUSIVA, ORIENTACIÓN TÉCNICA Y EDUCACIÓN ESPECIAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, ORIENTACIÓN TÉCNICA Y EDUCACIÓN ESPECIAL

CIRCULAR PEDAGOGICA Nº 3

CONTINUAMOS APRENDIENDO...

Decíamos en la primera presentación que el Plan de Acción de la Dirección se gesta como un proyecto político colectivo. Las líneas prioritarias allí formuladas desde una instancia macro de la política educativa, se irá concretizando y resignificando con la participación activa de los actores del SE y otros actores políticos y socio comunitarios, siendo en la instancia de gestión supervisiva donde se articulan enunciados y acciones que habrán de llegar a la instancia de gestión escolar, provenientes de nuestra Dirección, del Ministerio de Educación Provincial y Nacional.

En este sentido, el PAS, el PEI y PCI constituyen la principal herramienta para que las cosas sucedan en función de los propósitos educativos formulados y acordados para echar a andar un proyecto que promueva aprendizajes significativos, el desarrollo integral y la participación plena de todos/as niños/as, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad. Siguiendo tal lógica, se espera que los PPI o las ACI reflejen tales lineamientos político-pedagógicos, en concordancia con las líneas que orienten a los respectivos niveles educativos.

La pandemia que hoy nos aqueja vino a alterar no solo la vida cotidiana de nuestras familias y de nuestras instituciones, sino también los medios que empleábamos para enseñar. Aún más, hemos puesto bajo cuestión el sentido mismo de la transmisión en estos contextos, no para renunciar a tal función sino para hacerla posible, en momentos en que se hace necesario reordenar valores para priorizar la vida. El cuidado de la salud y las necesidades básicas seguramente cobran prelación ante cualquier otra necesidad humana. Y es en estas contingencias en las que debemos resituar nuestro rol como agentes de la educación. Y son estas contingencias las que exigen revisar, evaluar y reformular nuestro proyecto.

De este modo, lo contingente es una oportunidad para la construcción, reconstrucción y/o resignificación del plan educativo; siempre, cualquier plan para educar no será jamás viable si no tiene en cuenta desde el vamos la condición humana, el sentido ético que nos oriente a sostener valores sobre los cuales identificar, señalar, encontrar nuevas coordenadas para

reconfigurar la relación escuela – familia – comunidad. En esa configuración, atribuimos al vínculo pedagógico la posibilidad de que acontezcan estos procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En el transcurrir de los días, fuimos viendo que el diseño de los proyectos educativos, en los distintos niveles de gestión, fue adquiriendo un valor más vinculado a una producción burocrática, como un documento elaborado para ser presentado ante el requerimiento de las autoridades, perdiendo gradualmente su valor como herramienta política y pedagógica, cuya función resulta de utilidad cuando en realidad nos brinda el horizonte para direccionar y redireccionar -a través de los procesos de evaluación- nuestras acciones en la función de educar.

Si bien la referencia básica para el diseño de los proyectos curriculares en cada nivel educativo son los diseños curriculares, en nuestra modalidad observamos que, al carecer de uno propio y específico que pudiera officiar de ordenador pedagógico, se ha ido generando una multiplicidad de propuestas educativas institucionales diversas y multiformes. Esta realidad que expone el carácter variopinto de las mismas, aunque puede ser leída como una expresión de riqueza al destacar su valor de singularidad, si la leemos desde criterios de comprensividad, bajo el interés de incluirlas en un diseño más universal para su tratamiento en la agenda de gobierno de una política pública (como es la educación estatal) nos advierte de la necesidad urgente de compatibilizar criterios de orientación pedagógica que nos consoliden como modalidad educativa desde las funciones específicas que nos confiere identidad.

Sin dudas, ante el vacío, ante la experiencia de desnudez, desamparo, caída de certezas, uno se lanza a la búsqueda de otros significados con los que dar rumbo al sentido de existencia. Por eso mismo, reconocemos que este vacío de referencias curriculares puede haber operado como motor para la creatividad, para impulsar respuestas creativas, unas veces en soledad, otras en forma colectiva, apelando a diseños curriculares de otras provincias, recurriendo a ofertas de formación y actualización seleccionadas de acuerdo al interés y necesidad de cada agente, recurriendo a saberes académicos y a documentos de otros ministerios, de otras provincias o países para instituir lineamientos pedagógicos que orienten en el abordaje educativo de situaciones de discapacidad (impensadas desde las referencias curriculares generales).

Dicho esto, se entiende que hoy se presente, entre las zonas supervisivas de la modalidad, niveles y criterios diversos de desarrollo pedagógico curricular, prácticas diversas, multiformes, fragmentadas. Por eso, tomamos como una posibilidad de cambio esta oportunidad de visualizarnos como parte de una totalidad sistémica.

Con la intención de encontrar, desde el trabajo colectivo, los ejes, valores y criterios implícitos y explícitos que han orientado los proyectos educativos y reflejan el interés de las diversas comunidades escolares, nos proponemos compartir, acompañar y orientar los proyectos educativos institucionales, mediados siempre por la mirada de la supervisión, a través del establecimiento de un nuevo espacio de trabajo.

Les proponemos recuperar los proyectos educativos (Plan de la Dirección – PAS – PEI – PCI-PPI o ACIs) desde el valor que cobran como herramientas para el desarrollo pedagógico en concordancia con el modelo de la educación inclusiva y en el marco de un proyecto político colectivo. Estamos convencidos que debemos iniciar un trabajo conjunto, a partir de un reordenamiento del tiempo y del espacio para el encuentro, la comunicación y el acompañamiento entre los agentes.

En este tiempo, el Equipo de la DEI y los Supervisores contaremos con un “espacio” en la plataforma virtual para encontrarnos como agentes, e ir proyectando y articulando acciones, orientándonos en función de las necesidades reales y las líneas prioritarias definidas en consonancia. Desde la DEI, teníamos previsto líneas de acción prioritarias para el periodo de gestión 2020-2024, que estarán sintetizadas en una presentación. Con algunas supervisiones pudimos empezar a trabajarlas, quedando pendiente la zona andina.

A lo anterior, sumaremos los documentos que instituyeron las primeras comunicaciones de orientación a la gestión educativa: hablamos del documento de Presentación de la Dirección en el mes de febrero, el documento “Resignificación de los Proyectos Pedagógicos para los/as estudiantes con discapacidad” que fue remitido para ser trabajado en la 1ª Jornada Institucional; y las Circulares Pedagógicas Nº 1 y 2, emitidas recientemente.

Dichos documentos, a los que sumaremos otros que iremos elaborando en este recorrido, constituyen el marco para la construcción, resignificación y evaluación de los proyectos educativos en torno a los cuales organizaremos la continuidad pedagógica en tiempos de pandemia.

El calendario escolar será nuestra referencia para la “organización temporal”, allí se establecen los tiempos de presentación de los PAS, los PET y los PEI, al que valoramos como tiempo ordenador de nuestras acciones, tiempo de concreción, tiempo de evaluación, tiempo de revisión colectiva.

Sabemos que los proyectos educativos se construyen en el andar, que las escrituras suelen ir un paso atrás de la realidad de los procesos institucionales que se pretenden reflejar, pero van armando un cuerpo sobre el que se inscriben huellas de las intenciones y propósitos educativos, de los acuerdos de acción colectiva a los que vamos arribando, de los caminos

que elegimos para concretar las intenciones, de los criterios que adoptamos para la evaluación; las escrituras van haciendo historia y nos trascienden.

Desde estos enunciados, les proponemos avanzar en estas construcciones para lo cual brindaremos consignas que vayan orientando la tarea en una gestión supervisiva articulada con el Plan de la Dirección de Educación Inclusiva, en estos tiempos de contingencias.

Sumando a lo ya expresado en los primeros documentos, brindamos algunos lineamientos pedagógicos que contribuyan a repensar nuestra posición y situación en este contexto. A partir de ahí, reconocer y renombrar "el mundo social y sus objetos...", en un trabajo conjunto con los equipos escolares, lo que irá dando sentido a la construcción de las propuestas educativas, aportando información actualizada para nutrir los PEI y los PAS y a la vez, tomándolos como marco de referencia.

DISPOSITIVO

**“Posibles ejes temáticos, nudos conceptuales, transversales a la modalidad”,
para resignificar contenidos de las propuestas pedagógicas.**

- **La escuela situada: esta escuela propicia formas de conocer y de reconocer la nueva vida cotidiana que se va reconfigurando en estos nuevos contextos.**

Se trata de situarnos y contribuir a reconocer (nos) en este nuevo contexto, que nos está llevando a pensar en el otro; a desarrollar nuevos valores que contrastan con los valores que imperaban actualmente. La situación nos obliga a ir en contra de lo que se había instalado. Se trata de construir nuevos sentidos de comunidad, en medio de esta crisis, donde descubrimos la reciprocidad de las relaciones y la dependencia. Lemas como “Cuidarnos es cuidar a los demás” que escuchamos por la TV, nos hacen volver la mirada hacia la dinámica y calidad de las relaciones cotidianas que mantenemos con los otros, partiendo de uno mismo. Así, reconocemos la necesidad que sentimos de que el otro, los otros, la comunidad entera estén bien, para que yo pueda estar bien también. Vamos tomando conciencia de un nuevo medio ecológico, de la necesidad de una “educación planetaria” de la que nos hablaba Morín. Estas circunstancias nos empujan a dar un salto hacia una conciencia planetaria.

- **Redescubrir las relaciones con nuestro medio ecológico...**

La continuidad pedagógica tiene que estar dada por la institución escolar, pero nada de lo que urge trabajar estaba contemplado en lo que es el plan de la escuela, algo “poderoso” irrumpió en nuestra cotidianeidad, algo que nadie podía prever, y que altera el orden de nuestras vidas.

Posibles Propósitos:

- Acompañar a las familias desde la comprensión de su rol fundamental en la configuración de entornos vitales en los que se desarrolla el niño/niña, adolescente/ joven.
- En consonancia con el propósito anterior, promover el rol decisivo de las familias en el modelado de ambientes cotidianos que favorezcan el mejor clima de convivencia posible, en este contexto de crisis.
- Habilitar la pregunta a los niños/as, adolescentes y jóvenes para que construyan desde lo más genuino que representa su pensamiento en esta reconstrucción del mundo.
- Repensar nuestro rol de educadores en estas nuevas constelaciones o configuraciones que pretenden ser educativas. (El sentido de lo educativo se lo vamos a dar nosotros, cada uno, desde nuestros roles).

Algunos interrogantes que podrían actuar como disparadores de las propuestas de enseñanza:

¿Que de nuevo aparece en mi casa? ¿Cómo se organiza mi casa? ¿con quiénes?

¿Quiénes habitamos la casa? ¿Quiénes son nuestros vecinos? ¿Qué hacen mis papis o mis adultos? ¿Quiénes nos ayudan a organizar el día?

¿Qué cambió nuestra rutina?

¿Qué pasó con la escuela?

¿Qué pasará con mis aprendizajes? ¿Podré seguir aprendiendo? ¿Cómo?

¿Cuento con adultos o pares más experimentados que me acompañen en la realización de las tareas escolares?

¿Qué otros espacios/medios sociales surgen para que yo pueda seguir aprendiendo, más allá de los que me propone la escuela? (programas educativos de TV, videos en YouTube, otros).

➤ **Generar conciencia acerca de la necesidad que tenemos de los otros. Autoconciencia de nuestra dimensión social y de la responsabilidad social que tenemos en el cuidado de cada uno.**

- ¿Qué papel juegan los vínculos?
- ¿Cómo nos contactamos con el otro en este período de aislamiento?
¿Cómo hacemos para vincularnos?

- ¿Cuánto tiempo seguimos vinculados con el otro? ¿Con el afuera?

De las instituciones: ¿qué agentes sociales vemos? ¿De dónde son? ¿Qué funciones cumplen?

- De la policía.
- De la escuela.
- Del hospital o sala de salud.
- De la Iglesia.
- De los comunicadores sociales o periodistas.

Del Conocimiento científico.

- El papel del conocimiento en estos tiempos. Aportes de la ciencia, de la medicina...
- Resignificación de la geografía humana, la geopolítica, las naciones, los estados, las economías.
- El estado como organizador político de nuestro pueblo o nación. La constitución como ordenadora legal. Las leyes y normas como protectoras y efectoras de ciudadanía. Las instituciones que cuidan (de seguridad, de salud como hospital, escuela).

Del Uso de la tecnología en la vida cotidiana y en la mediación pedagógica.

- Conciencia de la diversidad de códigos en la comunicación.
- Trabajar con muchas imágenes, con memes, videos, fragmentos de películas, el sentido del chiste, el humor en la vida cotidiana.
- Tecnología y contexto
- Tecnología y discapacidad

Del Papel y uso de los medios de comunicación.

- ¿Cómo nos llega la información?
- ¿Quiénes nos informan? ¿Qué fuentes son las que producen esa información?
- ¿Podemos elegir a quienes escuchar?

Los invitamos a seguir pensando líneas temáticas que enriquezcan los contenidos de las propuestas pedagógicas.

-30 de Marzo de 2020-